

Cámara
Alicante



TALLER TURISMO Y SEGURIDAD 2010: "DETECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN FALSA, FRAUDES, ESTAFA Y DELINCUENCIA"

-DOSSIER-

COLABORACIÓN EN PREVENCIÓN ACCIONES TERRORISTAS

PREVENCIÓN Y COLABORACIÓN.-

PERSONAS.-

Se reitera el interés relativo a: Aquellos hospedajes pernoctando 2 ó 3 noches seguidas, escaso equipaje (mochila, bolsa de deporte, etc.), jóvenes de 18 a 35 años, pago metálico o giro postal. Si se trata de apartamentos, también se prestará atención a jóvenes extranjeros pertenecientes a países sensibles por los últimos acontecimientos.

En estos casos, la información del parte de viajeros: **NOMBRE Y APELLIDOS, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, NUM DEL DNI O PASAPORTE, LUGAR DE EXPEDICIÓN, etc, deberá ser enviada por fax al 965148991 (como se viene haciendo) y dirigida a la BRIGADA PROV. DE INFORMACIÓN.**

LUGARES Y OBJETOS.-

Continuar la vigilancia en aparcamientos y anexos, zonas de servicios, pasillos, jardineras, marquesinas, falsos techos, armarios, etc. y, ante cualquier paquete sospechoso, mochila, maleta, etc. Se deberá de comunicar inmediatamente al 091.

COMUNICACIONES.-

Además del fax 965148991 y la llamada al 091, se facilitan los teléfonos 965148933 y 965148895 pertenecientes a la Brigada Provincial de Información y el del Enlace Policial con el Sector Turístico 965148829.

FRAUDES CON MEDIOS DE PAGO:
TARJETAS DE CRÉDITO, DÉBITO, ETC.

CASUÍSTICA ACTUAL Y MÁS FRECUENTE.-

- I) **Tarjeta robada.-** (Datos auténticos en la tarjeta que presenta, falsificación de la identidad del usuario).
- II) **Tarjeta duplicada.-** (Se incorporan a la banda magnética de la tarjeta que se presenta los datos de una tarjeta auténtica distinta).
- III) **Utilización del establecimiento (hotel, camping, oficina de alquiler) como “Punto de compromiso”.-** (Empleado infiel que utilizando un lector portátil o bien teniendo acceso a los resguardos emitidos por el TPV y copiando los datos de la tarjeta para su uso fraudulento posterior.-

MEDIDAS PREVENTIVAS.-

Básicamente:

- a) **Comprobar la correspondencia de la identidad** del usuario.de la tarjeta con la titularidad que figura en la tarjeta (solicitar siempre DNI, Pasaporte, carnet de conducir, etc.)
- b) **Cotejo de firmas** (tarjeta con la del documento de identidad y el justificante de pago).
- c) **Verificar la autenticidad de la tarjeta** (comprobar los elementos de seguridad de los distintos tipos de tarjeta: holograma, fluorescencia, etc.).
- d) **Verificar la información de la banda magnética.** Asegurarse que la información que suministra la banda magnética coincide con la que figura en la tarjeta (nombre del titular, numeración, fecha de caducidad, etc, mediante la comparación de los datos del resguardo de pago con los de la tarjeta).



- e) **Comunicarse con la entidad emisora de la tarjeta** (en caso de duda o sospecha, solicitar telefónicamente a la entidad gestora de la tarjeta la comprobación de cualquier incidencia relativa a la tarjeta- pérdida , sus- tracción, robo bloqueo, falta de saldo, etc.)
- f) **Firma en presencia del empleado.-** (Cuando se trate de travel- cheque, asegurarse que el usuario lo firma en presencia del empleado y tomar los datos del documento de identidad que presente para su cobro- DNI, Pasaporte, etc.)

COMUNICACIONES Y DENUNCIAS.-

- 1) Siempre que estemos ante un supuesto de sospecha razonable de tarjeta dudosa (robo, sustracción, duplicada, falsificada, etc.), avisar a la Policía a través del 091.
- 2) Denunciar en la Oficina de Denuncias de la Comisaría las operaciones fraudulentas.
- 3) Consultar con la Policía cualquier supuesto que presente alguna duda, llamando a la Comisaría de su localidad.

DECALOGO

PARA LA SEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

1. Para evitar sustracciones, prestar atención a la operación de carga y descarga de equipajes a la llegada o salida de vehículos con clientes del hotel
2. No perder de vista en ningún momento los equipajes, bultos y pertenencias de mano durante su traslado a recepción. Prestar atención a personas ajenas al grupo.
3. Los equipajes deberán estar permanentemente vigilados, o bien, custodiados bajo llave.
4. Desconfiar de la persona o personas que, fingiendo ser clientes, distraigan a los empleados con preguntas o consultas.
5. Comprobar que se hace entrega de la llave de la habitación al cliente, Si es preciso, solicitar la identificación personal al interesado.
6. La recepción es lugar propicio para que uno o más individuos, que actúan conjuntamente, sustraigan maletas y maletines aprovechando el descuido.
7. No deje olvidados, o fuera de la vista, prendas de vestir u objetos en zonas de asueto y restaurantes.
8. Durante la celebración de conferencias o reuniones, controlar e identificar a las personas que pretenden acceder a los salones simulando ser operarios o empleados.
9. En las habitaciones, no dejar al alcance de extraños, llaves, carteras, ni objetos de valor.
10. En caso de ausencia, es recomendable depositar los objetos de valor en las cajas de seguridad existentes al efecto.
11. Ante la presencia de personas que infundan sospecha, tratar de memorizar sus características físicas y avisar al 091.

MEDIDAS PREVENTIVAS

PARA EVITAR ROBOS DE / EN INTERIOR DE VEHICULOS

- Procure aparcar su vehículo en zonas con iluminación y transitadas
- Si aparca en un garaje comunitario, compruebe al entrar o salir de él, la puerta quede cerrada.
- Dejar todas las puertas, maletero y capó bien cerrado con llaves y los cristales subidos.
- No deje objetos de valor a la vista
- No olvide efectos en la parrilla posterior. Esto supone una invitación para que rompan el cristal y se los roben.
- Si es posible, grabe las lunas con el número de matrícula y coloque algún dispositivo visible de seguridad.
- Si deja su vehículo mucho tiempo aparcado, haga que alguien se lo mueva, para que no parezca abandonado.
- No deje el coche abierto, aunque sea para hacer una compra rápida.
- Jamás deje las llaves de su domicilio en el interior de su vehículo.
- Sea discreto cuando ponga objetos en el maletero y si necesita ausentarse de nuevo, cambien el vehículo de lugar.
- Si tiene instalado aparato de radio, de los fijos, tápelo. En caso de ser extraíble, debe retirarlo para mayor seguridad.
- Si a pesar de todas las precauciones, le sustraen el vehículo o los efectos de su interior, no toque el coche, acuda a la Comisaría de Policía a denunciar el hecho y siga los consejos de los técnicos policiales.

MEDIDAS PREVENTIVAS

PARA EVITAR ROBOS EN DOMICILIOS

- Compruebe que puertas y ventanas estén bien cerradas.
- No baje totalmente las persianas.
- No deje objetos de valor ni dinero. Y si no hay más remedio, manténgalo en lugar seguro.
- Haga una relación detallada de cámaras, videos y de otros aparatos con sus números de serie para facilitar su identificación.
- Al ausentarse deje la radio puesta. Si es de noche deje alguna luz encendida.
- No divulgue su ausencia.
- No deje señales visibles de que su vivienda está desocupada.
- Comunique sólo a los más allegados o a la Policía donde pueden localizarle.
- Pida a un vecino de confianza que recoja el correo del buzón.
- Asegúrese de que las puertas del exterior son de metal o de madera sólida.
- Instale un cerrojo o cadena de seguridad y una mirilla de ángulo abierto.
- Asegure las ventanas de los sótanos con rejas.
- Ilumine la entrada, el porche y los patios delanteros o traseros.
- Si ve gente extraña en el portal o merodeando en su calle avise a la Policía.
- Si usted ve una lámpara cortada, una ventana rota o una puerta entreabierta no entre. Llame a la Policía desde la casa de un vecino o teléfono público.
- No facilite la entrada al inmueble a desconocidos.
- Exija siempre acreditación a representantes de servicio (agua, luz, teléfono, gas, etc.)
- No esconda las llaves en el buzón de correos, macetas o debajo de felpudos.
- Si pierde, le sustraen las llaves o acaba de mudarse a una casa o piso, cambie las cerraduras.

MEDIDAS PREVENTIVAS

EN ESTABLECIMIENTOS

Adopte siempre que sea posible, cuantas medidas de seguridad sea necesario:

- Alarmas.
- Caja fuerte, mejor de apertura retardada.
- Cristales de seguridad.
- Verjas o rejas metálicas.
- Circuitos cerrados de TV.
- Bolardos, pivotes que impidan saltar la acera.
- Correderas de cierre metálicas suficientemente profundas.
- Control selectivo en puertas.
- Pulsadores móviles antiatraco.
- Tenga pequeñas sumas de dinero en la caja registradora.
- Coloque apertura automática en la puerta de la calle con ello evitará intromisiones de personas que no le ofrezcan confianza.
- Si le atracan, no haga heroicidades. Procure observar las características físicas del atacante y llame a la Policía en cuanto sea posible.

MEDIDAS PREVENTIVAS
EN GRANDES SUPERFICIES

Para evitar robos y hurtos en las proximidades de los establecimientos o grandes superficies:

- No lleve el bolso al hombro, sino cruzado en bandolera y con la solapa hacia dentro.
- Abroche el bolso cada vez que lo use y coloque el cierre hacia dentro.
- Vigile y cuide su bolso o cartera y no lo pierda de vista en lugares concurridos, pues son los sitios preferidos de bolsilleros y descuidados.
- No haga ostentación de dinero o joyas.
- Lleve únicamente pequeñas cantidades de dinero en efectivo.
- Procure llevar la cartera o monedero en los bolsillos interiores nunca en los traseros.

FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:
DNI, PASAPORTES, TARJETA DE RESIDENCIA, CARNET DE
CONducIR

- Es importante comprobar y verificar: Si la foto que figura en el documento se corresponde con la de la persona que lo lleva y lo muestra.
- La fecha de nacimiento que figura en el documento y la edad probable de la persona que lo lleva.
- Si en el documento (pasaportes) hay referencias a : altura, color de los ojos, pelo, etc, chequear que coincidan con las del sujeto.
- Ver si el idioma que habla la persona es hablado en el país de donde procede.
- Observar si se ha pegado otra fotografía sobre la del original y auténtico (excesivo abultamiento, restos de pegamento, etc.)
- Observar si hay incisiones en la lámina de plástico a la altura de los bordes de la fotografía.
- Observar si hay burbujas de aire bajo la lámina de plástico de la página biográfica.
- Examinar a trasluz la página biográfica para detectar eventuales restos de papel (se detecta color blanco en la transparencia).
- Comprobar la encuadernación del pasaporte, observando si son iguales todas las páginas, cosido.
- Verificar si los números que aparecen en el pasaporte son iguales.

Para más información contacte con:

Inspector Miguel Ángel Piera

Cuerpo Nacional de Policía

Delegación de Participación Ciudadana y Programas

Teléfono: 965148829/ 605864871

alicante.participacion@policia.es

Cámara
Alicante

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante

Cervantes, 3. 03002 Alicante (ESPAÑA).

Tlf.: (+34) 965 148 646

Fax: (+34) 965 201 457

<http://www.camaralicante.com/turismo>

turismo@camaralicante.com